



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de marzo de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Hace casi 30 años, las oficinas de la Gerencia de Urbanismo se trasladaban a las antiguas caracolas de la Expo\partition 2 en lo que, supuestamente, iba a ser una sede provisional.

El problema, además de unas instalaciones que, en sí mismas, no se concibieron con vocación de permanencia, no al menos para tres décadas, es el estado en el que se encuentras varios de los elementos de las mismas que, sin duda, no podemos considerar aceptable y que, además, interfiere negativamente en el desarrollo del trabajo de muchos de los empleados de este organismo autónomo de Sevilla.

Ya, el pasado mes de septiembre, hubo que impermeabilizar la techumbre de tres de los edificios de la Gerencia, al haber aparecido goteras en algunas de las oficinas y despachos que albergan los mismos. Además, muchas de las ventanas están estropeadas, en las zonas exteriores se encuentran muchos desperfectos e, incluso, malas hierbas que crecen de forma descontrolada o existe una evidente falta de espacio, lo que complica, como hemos señalado, el trabajo de los empleados públicos de la Gerencia.

Además, la ubicación de la Gerencia se encuentra en un lugar dónde el acceso en transporte público no es el más sencillo, si tenemos en cuenta que el horario de los empleados empieza, en lo general a las 8 de la mañana. Ahora que pretenden que se reduzca el uso del coche privado, o presentan mejores alternativas de transporte o cambian de ubicación cuanto antes.

Y en lo que refiere al cambio de ubicación, se informaba en agosto del año pasado que se estaban ultimando los detalles de la ubicación de la nueva sede. Aspecto que, todavía, parece no estar resuelto o, al menos no se ha hecho público.

Código Seguro De Verificación	evZr+5ZhNJYlTdKfyRYL6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/03/2022 12:43:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evZr+5ZhNJYlTdKfyRYL6A==		



Con todos estos antecedentes, formulamos las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cuál será la ubicación de la nueva sede de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla? ¿Cuándo se procederá, aproximadamente, al traslado de las oficinas de la Gerencia de Urbanismo a la nueva ubicación?
- 2. En caso de no estar decidido todavía la nueva ubicación, ¿Cuándo prevé este equipo de Gobierno que se podrá conocer la misma?
- 3. Si está previsto que se trasladen las oficinas de la Gerencia dentro de más de un año, ¿van a realizar trabajos de rehabilitación y/o mejora para adecentar las instalaciones de aquellas?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	evZr+5ZhNJYlTdKfyRYL6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/03/2022 12:43:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/evZr+5ZhNJYlTdKfyRYL6A==		

